

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/68/Add.2

()

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 15 de agosto de 2013 se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador notifica el **Addendum No. 2**, en el cual se da a conocer el Proyecto de Primera Revisión del Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 055 (1R) “Aguas minerales y aguas purificadas”, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/68/Add.1 del 20 de julio de 2011.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable:	Marlon Martínez B. Avda. Eloy Alfaro y Amazonas, 2º Piso, Edif. MAGAP Quito - Ecuador
Tel:	(+593-2) 3948760, Ext.2358 / 2255
Punto de Contacto:	PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec mmartinez@mipro.gob.ec
